
NUEVOS MODELOS DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA PRODUCCION: UNA ALTERNATIVA

Ernesto Liboreiro

El objetivo de este trabajo es presentar un nuevo tipo de organización social de la producción que tiende a superar limitaciones de las formas imperantes, en materia de crecimiento económico, distribución de ingresos y participación de los trabajadores directos en las decisiones.

Consta de tres acciones. En la primera se establece lo que se entenderá por organización social de la producción. La siguiente se destina a la identificación de las formas de organización social de la producción imperantes en la América Latina y el Caribe hasta finales de la década del 50. En ella se hacen notar, también, las consecuencias de tales formas. En la última se identifican las formas de organización social surgidas en las décadas del 60 y 70 en la región y se presentan, suscitadamente, los problemas y logros alcanzados. Finalmente, se sugieren algunas reorientaciones para potencializar las alternativas surgidas en las dos últimas décadas.

1. Concepto de Organización Social de la Producción

En esta sección determinaremos lo que se comprenderá por organización social de la producción, ya que pueden ser muchas y muy diferentes las acepciones que se le den y algunas de ellas no adecuadas para el propósito de este trabajo.

El concepto que se utilizará abarcará cinco elementos:

- a. Las relaciones entre los medios de producción y los diversos agentes que intervienen en la producción. Por medios de producción se entenderán a los diversos materiales orgánicos e inorgánicos que participan en la producción, exceptuada la mano de obra. Forman parte de tales medios: tierras, aguas, bosques, canales de irrigación, maquinarias, equipos y herramientas, almacenes, vehículos de transporte, etc. Los agentes son, por otra parte, las personas que, cumpliendo diferentes funciones, participan también en la producción. Las relaciones que los medios pueden guardar con los agentes pueden ser de propietarios, arrendatarios, asalariados, pequeños agricultores, etc.;

- b. El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Las fuerzas productivas están compuestas por los medios de producción y la fuerza de trabajo. Para cada época histórica y para cada lugar existe un nivel de desarrollo (cantidad y calidad) de tales fuerzas. Este nivel incluye entonces el tipo de técnicas empleadas, la cantidad de población económicamente activa, los niveles de capacitación de la mano de obra, la calidad de los recursos naturales, etc. Estas fuerzas no son estáticas, sino que cambian a través del tiempo, evolucionando generalmente en el sentido de una mayor complejidad, cantidad y calidad;
- c. La participación en las decisiones sobre qué, cómo y dónde producir, dónde y cuándo vender, etc.
- d. La prioridad que ocupan los diversos tipos de bienes y servicios en un país, incluyendo los procedentes del agro. Esta prioridad puede ser la expresada y concretada en un determinado país, o simplemente la resultante de las acciones de los diversos grupos sociales, dentro del contexto existente;
- e. La forma en que se distribuye el valor de la producción generada. Nos estamos refiriendo a la distribución personal y funcional del ingreso, la distribución que tiene lugar entre diferentes grupos de personas y la que ocurre a raíz de la función que desempeñan en el proceso de producción.

Existen diversas vinculaciones entre los cinco conceptos expresados. Por ejemplo, cabe poca duda que las relaciones entre los medios de producción y los diversos agentes determinan las posibilidades de participación en las decisiones de estos últimos y la distribución del ingreso. De manera semejante, la distribución del ingreso determinan en gran medida, dentro de una economía capitalista, la demanda efectiva y las prioridades de producción que adoptan aquellos que controlan las unidades de producción.

Este concepto amplio de organización social de la producción permite analizar de qué manera diferentes formas de organización están coadyuvando a impulsar un proceso de desarrollo, cuyas connotaciones básicas están dadas por el crecimiento económico, una distribución equitativa de los ingresos y una participación efectiva en las decisiones por parte de toda la población. El concepto adoptado facilita el examen de la organización social de la producción, en los planos micro y macroeconómico. Restringirnos al análisis

de las formas de organización de las unidades de producción nos impediría estudiar problemas que se presentan en otros planos de la organización social y caer en la creencia de que con la sola definición de modalidades adecuadas de unidades de producción se impulsa el desarrollo. Limitarnos, por otro lado, a una visión macroeconómica nos obstaculizaría captar la importancia crucial que tienen las modalidades de organización de las unidades de producción, ya que ellas constituyen células fundamentales de la organización social de la producción.

2. Formas de Organización Social de la Producción Predominantes en Centro y Sur América y el Caribe y Consecuencias

Para efectuar la breve caracterización que se realizará, en esta sección y en la próxima, se utilizará el material presentado en la primera.

En la inmensa mayoría de los países de la región se presenta una notable dicotomía; por un lado tenemos una minoría de personas que controla los medios de producción y por el otro una mayoría que posee, fundamentalmente, su propia fuerza de trabajo y que controla escasos medios de producción. En el agro, estos últimos están presentados fundamentalmente por dos grupos: los trabajadores del campo sin tierras (TCST) y los pequeños agricultores (PA).

Lógicamente, la participación en las decisiones referidas a la producción, comercialización, financiamiento, etc., por parte de los TCST es prácticamente nula, ya que solamente poseen su propia fuerza de trabajo. Incluso, al no poder complementar a ésta con medios de producción, ni siquiera pueden controlarla, debiéndola vender al mejor postor.

Con los PA pasa algo semejante. Aunque ellos no constituyen un grupo homogéneo, en general, la cantidad y calidad de los recursos que controlan solamente permiten obtener niveles de producción destinados fundamentalmente a satisfacer las necesidades del productor y su familia y la producción es llevada a cabo fundamentalmente con la fuerza de trabajo familiar. Estas limitaciones de recursos imponen a su vez limitaciones para el acceso al crédito, la tecnología, los insumos y los mercados de productos. Las posibilidades de participación se ven, por lo tanto, considerablemente circunscritas, no pudiendo trascender a su inmediata esfera de acción.

Las restricciones en materia de medios de producción y de participación en las decisiones inciden, de manera terminante, sobre los niveles de ingreso y de vida de

de estas capas de la población rural. La concentración de los ingresos sigue el curso de la concentración de los medios de producción.

Esta distribución de ingresos tiene un impacto importante sobre el tipo de los bienes que se producen ya que podríamos decir que los diferentes grupos de ingresos tienen una composición diferente en su consumo. Aunque porciones relativamente importantes de la población urbana y rural de estos países no tengan satisfechas sus necesidades básicas, incluyendo las de nutrición y educación, una parte importante de la producción global se dirige a satisfacer necesidades de grupos sociales de ingresos medios y altos, que no podríamos decir que constituyen necesidades vitales del conjunto. Por esto, una distribución desigual de los ingresos crea mercados diferenciados que llegan a distanciar el patrón de producción socialmente necesario del que prevalece en la realidad.

Esta circunstancia, tomada conjuntamente con el lento crecimiento de la demanda mundial de productos alimenticios (en parte influenciada también por el mismo hecho), contribuyen a estimular, en las economías capitalistas subdesarrolladas, un crecimiento relativamente lento de los sectores agrarios, en comparación con otras ramas de la economía, cuya utilidad social es dudosa para el grado de desarrollo alcanzado.

Los estímulos lanzados al agro terminan afectando, finalmente, los niveles de incorporación de nuevas técnicas e insumos, y los niveles de inversión en el agro. El desarrollo de las fuerzas productivas se va estancando, en gran medida, por la distribución de los medios de producción;

Lamentablemente, no se dispone de información suficientemente adecuada sobre la distribución de los diferentes medios de producción en el agro, pero generalmente se conoce, de manera aproximada, la distribución de uno de ellos: la tierra. Este dato es de importancia fundamental no solamente por el papel que ocupa desde el punto de vista económico, político y social, sino también porque parecería existir una correlación estrecha entre la posesión del recurso tierra y el de otros medios de la producción.

Un análisis de la información obtenida de los últimos censos permite observar que, los países que ofrecen una organización social de la producción como la descrita

recientemente, muestran en Centro y Sur América y el Caribe dos tipos básicos de distribución de la tierra: polarizada y atomizada.

Dentro del primer tipo, una distribución polarizada de las tierras, encontramos a la mayoría de los países. Un gran número de explotaciones, que representa un elevado porcentaje del total de las mismas, controla un porcentaje pequeño de la superficie total con vocación para usos agrícolas (incluyendo ganadería). Al mismo tiempo, un pequeño número de explotaciones, que representa a su vez un oscuro porcentaje del total de ellas, comprende un alto porcentaje del total de las tierras con posibilidades de uso agrícola.

Dentro de los países con una distribución polarizada de las tierras se encuentran diferencias. En algunos de ellos la polarización es más evidente, concentrándose porcentajes superiores al 50% solamente en el grupo de explotaciones con menos de 5 Has., a la par que las unidades de producción con 500 Has., o más, comprenden más del 50% de la superficie. En otros, se requieren agrupar explotaciones con más de 5 Has. por un lado, y menos de 500 por el otro, para llegar a reunir respectivamente más del 50% de las explotaciones y del 50% de la superficie.

Haití es, por otro lado, el caso más importante de una distribución atomizada. El 96% de las explotaciones tenía en 1971 menos de 5 Has. y comprendía el 77,4% de las tierras. Aunque exista cierto grado de concentración, la polarización no es tan extrema como en los casos de Venezuela, Ecuador, Argentina, Uruguay, etc., comprendidos en la categoría anterior.

No obstante las diferencias, el lento crecimiento de la producción agropecuaria en su conjunto (hay subsectores del agro en algunos países en que el crecimiento ha sido rápido), la desigual distribución del ingreso, con sus secuelas de bajos ingresos y deficientes condiciones de vida, y la carencia de participación han generado una serie de conflictos que derivaron en la necesidad de efectuar cambios en la organización social de la producción en la mayoría de los países.

3. Formas de Organización Social de la Producción Surgidas en las Décadas del 60 y 70

El bajo crecimiento en el valor de las exportaciones, los altos valores de importación en otros casos, los aumentos en el costo de los alimentos, la presión de la población sobre la tierra en las áreas rurales (que ha llevado a invasiones de predios en algunos países), la utilidad de ampliar los mercados para productos industriales, el éxodo

hacia las áreas urbanas con los peligros que ello entraña para los grupos dominantes, etc., han conducido a pensar a estos grupos en la conveniencia de adoptar cambios en la organización social de la producción. Las necesidades de desarrollo del capitalismo en el conjunto de la economía, han exigido en cierta manera cambios que permitan solucionar parte de los conflictos que se presentan.

Dentro de este contexto, la constitución de diversas formas asociativas se ha visualizado como una forma más eficiente de aumentar la productividad física, llevar a cabo prácticas de conservación de los recursos naturales, aumentar el nivel de empleo permanente y transitorio de la mano de obra, disminuir la presión campesina para tener acceso a las tierras, posibilitar técnica y económicamente el suministro de servicios, etc.

En otros países, como es el caso de Cuba y Chile, reorganización del proceso de producción en el agro no se llevó a cabo con la finalidad de posibilitar una aceleración del desarrollo capitalista en el agro o de solucionar los conflictos en éste para permitir el desarrollo capitalista en el conjunto de la economía. Se pretendía aumentar la producción pero mejorar, de manera drástica, la distribución de los ingresos y la participación, mediante una redistribución masiva de los medios de producción. También en estos países se definieron nuevas formas de organización de las unidades de producción y la asociación surgió como un elemento de importancia fundamental para las nuevas unidades.

Un tercer caso es el del Perú donde se pone un fuerte acento en la distribución de los medios de producción, al interior del agro, con la finalidad de aumentar la producción, mejorar la distribución del ingreso, y aumentar los niveles de participación de los TCST y de los PA en las decisiones. Se proclama aquí la búsqueda de un modelo organizativo diferente de los anteriores; se rechazan la organización capitalista y la creación y fortalecimiento de un sector estatal como columna vertebral del agro.

Sea por motivos de eficiencia en la producción, de mejoramiento en la distribución del ingreso y/o con la finalidad de aumentar los niveles de participación de las capas pobres de la población rural, el hecho real es que en numerosos países de Sur América, Centro América y el Caribe, las formas asociativas de producción (FAP) comienzan* a perfilarse con diferentes grados de importancia en una vasta gama de países. Algunos de ellos ya se mencionaron (Chile, Perú, México, Cuba) pero

también otros han comenzado a experimentar con ellas; tales son los casos de Colombia, Panamá, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Guatemala y Paraguay.

Resulta bastante difícil generalizar sobre las características fundamentales de las FAP, dada la diversidad de modalidades que se han experimentado. Sin embargo, pueden identificarse los siguientes rasgos principales:

- a. Han sido constituidas predominantemente por TCST y/o PA;
- b. La distribución de los excedentes económicos generados se ha realizado fundamentalmente en proporción a los aportes de trabajo;
- c. La tierra y demás medios de producción se han trabajado, predominantemente, en forma comunitaria. Esto significa que las tareas de arada, siembra, cosecha, etc. se han efectuado sin identificación de parcelas individuales. No se quiere negar con esto que en algunas áreas se trabajen parcelas individuales, a la par que se laboran en forma colectiva otras parcelas;
- d. Sus miembros han logrado niveles de participación considerablemente superiores a los vigentes antes de formar parte de ellas.

Elas han sido particularmente útiles para aumentar el nivel de ingresos de los miembros, dar mayor estabilidad en el empleo a los beneficiarios, mejorar las condiciones de vida del socio y sus familias, mejorar la distribución del ingreso al interior de las empresas y aumentar la participación de los TCST en el proceso de producción. Se han logrado impactos menos significativos en materia de aumentos en la productividad física, alcanzar una mayor solidaridad de clase, generar incrementos sustanciales en los niveles de actividad económica y empleos de mano de obra en las zonas donde han operado y aumentar la participación de las mujeres en las decisiones. Podría afirmarse, que de los objetivos perseguidos con su creación, quizás el que se ha visto satisfecho en mayor medida, es el referente a la distribución del ingreso, al interior de las empresas.

Considerando los resultados alcanzados, la falta de un marco adecuado para su funcionamiento, la carencia de suficientes experiencias y el lastre del pasado, puede juzgarse que el balance es altamente positivo y que las FAP constituyen una necesidad de cualquier estrategia para el desarrollo rural en la actualidad. Sin embargo, utilizando la expresión de los matemáticos, son una condición necesaria pero no suficiente.

Puede decirse que las FAP autogestionarias constituyen una pieza fundamental para el desarrollo rural en la región. Estas modalidades permiten que tengan lugar procesos en los que se verifiquen crecimientos significativos en la producción, distribución equitativa de los ingresos y altos niveles de participación efectiva. Otras formas de organización de las unidades de producción permiten alcanzar uno o dos de estos objetivos pero no los tres simultáneamente. El desarrollo capitalista por la vía prusiana (de grandes explotaciones) permite alcanzar altos niveles de eficiencia pero con una distribución sumamente desigual de los ingresos y con niveles de participación de los asalariados prácticamente nulos. Las unidades de producción estatales permiten alcanzar una distribución equitativa de los ingresos y altas tasas de crecimiento en la producción, pero se torna sumamente difícil lograr niveles crecientemente constantes de participación por parte de los empleados que laboran en ellas. Las FAP autogestionarias a la par que cuentan con los incentivos para lograr altas tasas de crecimiento y que, por constitución, permiten alcanzar elevados niveles de equidad en la distribución de los ingresos, ofrecen mayores posibilidades para una participación creciente en las decisiones.

Empero, como las experiencias lo demuestran, un proceso de desarrollo que implique las tres connotaciones ya mencionadas, requiere cambios en la organización social de la producción que trasciendan los que tienen lugar en las unidades de producción.

En primer lugar, se requiere que las FAP autogestionarias controlen una porción fundamental de los medios de producción del agro. Las experiencias aisladas, si bien tienen un valor, no pueden garantizar un impacto significativo. Resulta difícil determinar de antemano la proporción en el agro y deben controlar suficientes recursos como para imprimir al agro la dinámica principal de la acción, mientras que las otras modalidades, que puedan formar parte, del sistema constituyen formas secundarias.

Una segunda condición frecuentemente descuidada es que el papel que desempeña el agro en el cuadro de las prioridades sectoriales debe modificarse. Actualmente éste constituye un sector de importancia secundaria desde el punto de vista de los procesos de formación de capital. En la medida en que no se modifique esta situación resultará extremadamente difícil que tengan lugar procesos de expansión de la producción en el agro, sea mediante una organización capitalista (con grandes unidades o con unidades familiares) o a través de diferentes modelos socialistas.

Una tercera condición es que se definan modalidades en que las decisiones referentes a los procesos de producción recaigan crecientemente en los miembros de las empresas, a expensas de una participación decreciente de funcionarios del Estado.

Finalmente, pero de enorme importancia desde diversos puntos de vista, es la ejecución de programas de capacitación que abarquen, además de los aspectos administrativos y técnico-productivos, los sociales. La capacitación constituye una herramienta crucial para posibilitar niveles crecientes de producción y participación. Sin ella es imposible el desarrollo económico y social.

- Para simplificar el análisis se ha colocado el surgimiento con una difusión relativamente importante de las FAP en las décadas del 60 y 70. Sin embargo, no puede dejarse de lado la importancia de algunas modalidades de ellas, varias décadas antes de México, que tuvieron valor no sólo en su momento sino en la actualidad, tanto en el mismo país como en otros, que han recibido su influencia y que han tenido en cuenta sus experiencias.